

LINEAMIENTOS
GENERALES
PARA EL
SERVICIO
SOCIAL

Contenido

I.	Fundamentación Modelo del Servicio Social y Práctica Profesional	6
II.	Características del Modelo	8
1.	Estructura en el Plan de Estudios.....	8
2.	Escenarios para la aplicación de conocimientos.....	15
3.	Acompañamiento y evaluación.	16
a.	Acompañamiento y evaluación desde el aula.....	16
b.	Acompañamiento y evaluación en el contexto.....	18
III.	Lineamientos Operativos del Servicio Social	19
1.	Entidad Responsable.....	19
2.	Características del Servicio Social	20
3.	Lineamientos para las instituciones	22
4.	Lineamientos para los estudiantes.....	24
5.	Sanciones	28
	Carátula de la Asignatura	29
	Guía de Estudios Modelo.....	31
	Anexo 1	32
	Anexo 2	33
	Anexo 3	34
	Anexo 4	36
	Anexo 5	37

I. Fundamentación Modelo del Servicio Social y Práctica Profesional

El Servicio Social del TUVCH combina el requisito legal nacional (propósito y elementos mínimos de temporalidad y estructura), con una propuesta formativa que se ajusta al modelo educativo y al contexto en el que se encuentra nuestra casa de estudios enfatizando sobre dos perspectivas específicas: la práctica profesional y la acción social.

Este modelo busca contribuir, por un lado, con el fortalecimiento de la experiencia profesional de los egresados, lo cual es pertinente ya que el INEGI... *ha reportado que de la Población Económicamente Activa, los jóvenes de entre 15 a 29 años presentan una tasa de desocupación (5.8%) de casi el doble de la tasa de desocupación a nivel nacional (3.1%)...*(INEGI, 2018), esto se constata también por lo señalado en la Encuesta de Competencias Profesionales 2014, en la que... *el 27% de las empresas entrevistadas señalaron que uno de los problemas que enfrentan para contratar jóvenes, es su falta de experiencia....*(Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C, 2014, Pág. 158).

Frente a esta realidad, el modelo de servicio social y práctica profesional por competencias es oportuno porque inserta a los y las estudiantes en proyectos de aplicación de competencias profesionales en diversos tipos de contextos, exponiéndolos a diferentes tipos de retos y actores, en beneficio de una colocación profesional más eficaz.

Por otro lado, este modelo quiere contribuir con la creación de agentes de cambio al servicio de la población más necesitada y en los temas más urgentes de la región que, de acuerdo con datos del CONEVAL 2010, en el municipio de Valle de Chalco un 58.3% del total de la población se encuentra en pobreza, de los cuales 27,942 (12.1%) estaban en pobreza extrema, el rezago educativo afectó al 19.7% de la población, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 50%, equivalente a 114,961 personas, la carencia por acceso a la seguridad social afectó a 67.4% de la población, es decir 155,021 personas se encontraban bajo esta condición. El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 27% (62,070 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 6,885 personas... (Secretaría de Desarrollo Social, 2010). Los y las estudiantes de servicio social y práctica profesional se insertarán en proyectos de instituciones que aportan a la solución de algunas de estas problemáticas a través del análisis, la reflexión y su participación. El TUVCH a través del servicio

social y la práctica profesional como lo ha mencionado el Rector de la Universidad Ibero Americana Mtro. David Fernández Dávalos, S.J. busca que...*nuestros estudiantes, nuestras estudiantes, se entusiasmen y decidan vincularse durante su vida con el movimiento popular y con las organizaciones de la sociedad civil para ir satisfaciendo y luchando por las demandas de la población más vulnerable de nuestro país...* (Fernández, D., 2015).

En términos formativos, el modelo de servicio social y práctica profesional ofrece una estrategia de enseñanza a través del aprendizaje situado, la cual tiene por fundamento las corrientes del pensamiento de John Dewey (1859-1952) y Donald Schön (1992) quienes han defendido una educación significativa con base en la experiencia en la cual, los y las estudiantes no sólo resuelven problemas estructurados para la aplicación rigurosa de las teorías y las técnicas. La enseñanza con base en la experiencia, expone que...*a los y las estudiantes a la resolución de problemas en escenarios reales, los cuales los enfrenta a zonas indeterminadas de la práctica que se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores y que a menudo plantean dilemas de diversa índole (de desarrollo tecnológico, ambientales, éticos, políticos, económicos...*(Díaz Barriga, 2006). Esta estrategia de enseñanza aporta a nuestros estudiantes, no sólo la posibilidad de aplicar sus competencias profesionales específicas de su perfil de egreso, también de:

- a) Tomar decisiones con base en el análisis del contexto (recursos disponibles, lugar, historia, actores, relaciones) y en situaciones de incertidumbre,
- b) Formar parte de la solución, ya sea a través del planteamiento de una solución o de una acción o bien, de ser integrante de un grupo que aporta con su participación, a la solución de una problemática particular.

Para lograr estas contribuciones al perfil de egreso, se requiere de la selección de espacios (escenarios para la aplicación de conocimientos y competencias profesionales duras y blandas), seguimiento metodológico, acompañamiento del estudiante (orientación y reflexión) y evaluación de la experiencia desde tres perspectivas diferentes (la académica, la de práctica profesional y la de acción social). En el siguiente apartado se aclaran las características de este modelo.

II. Características del Modelo

1. Estructura en el Plan de Estudios.

El taller de servicio social del TUVCH se inserta en el curriculum del plan de estudios con diez punto cinco créditos, que se aplican a través de una o dos asignaturas de acompañamiento a la acción de los y las estudiantes, dependiendo de la modalidad que se elija: a) dos veranos o b) un semestre.

En la modalidad de dos veranos, los estudiantes inscriben dos materias. La materia del primer verano: Taller de Práctica Profesional (5.25 créditos), la pueden inscribir después de haber cursado el quinto semestre. Esta materia tiene énfasis en la práctica profesional. La materia del segundo verano: Taller de Servicio Social (5.25 créditos) se podrá inscribir una vez que hayan cursado el séptimo semestre y tiene un énfasis en la acción social.

Para la modalidad semestral, los/as estudiantes inscribirán una asignatura de diez punto cinco créditos (Taller de Práctica Profesional y Servicio Social) que incluirá los dos énfasis, el profesional y el social. Podrán inscribirla una vez concluido su octavo semestre.

Es importante mencionar que debido a que las materias son el espacio de acompañamiento académico de la experiencia profesional y de la acción social, sólo se podrán inscribir si el/la estudiante cuenta con un proyecto registrado para su inserción a la práctica o la acción social. A falta de proyecto, se deberá dar de baja la materia.

Con la finalidad de aprovechar los recursos formativos que ya ofrece el plan de estudios de las licenciaturas del TUVCH en términos de sensibilización, conocimiento y participación de los y las estudiantes en temas de pertinencia social, como parte del modelo Ignaciano, el servicio social del TUVCH se entrelaza con las materias del Área de Reflexión Universitaria con la finalidad de reforzar las bases teórico-reflexivas y profundizar en el nivel de conocimiento y análisis de las problemáticas en las que los y las estudiantes se insertaran durante su práctica profesional y su acción social transformadora. De esta manera, las acciones de sensibilización aprobadas por la Coordinación de Vinculación Profesional que los y las estudiantes realicen en beneficio de actores sociales en el marco de las materias del ARU, podrán acumular hasta un máximo de 80 horas que podrán sumar para completar el total de horas aplicables necesarias para liberar el servicio social. A continuación, se muestra cómo se entrelaza el ARU y el Servicio Social.

Servicio Social con énfasis en la Práctica Profesional.

Busca que los y las estudiantes se reconozcan y se muestren como agentes de cambio desde la acción profesional con referente ético. Para lograr este propósito, a través de su experiencia profesional en la institución y su acompañamiento académico los y las estudiantes:

- Aplicaran los conocimientos de su perfil profesional
- Manejan los elementos metodológicos que se requieran para analizar las necesidades, delimitar con base en el tiempo de dedicación el alcance y los propósitos de su acción, generan una estrategia de acción con metas y actividades para ejecutarlas y lograr resultados.

Además de la entrega exitosa de los productos y compromisos entregados en la institución, los y las estudiantes entregaran una sistematización de su experiencia en la que se reporte de manera fundamentada y con evidencias, los aportes que desde su ámbito de competencia profesional se utilizaron para resolver una actividad, problemática o proyecto dentro de la institución en la que se colaboró.

Las materias del ARU que aportan conocimientos base para la consecución de los objetivos anteriores son del 5° semestre: Cambio y Construcción de Alternativas y del sexto semestre Competencia Profesional y Convicciones Éticas.

Materia de ARU 5° Semestre. Cambio y Construcción de Alternativas

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)

1. Conocer distintas formas de acción social, a partir de la toma de conciencia de la responsabilidad del individuo como miembro activo de la sociedad, participativo y tendiente a aportar soluciones a la problemática presente y futura del país.
2. Reconocer las capacidades de transformación de los individuos en la estructura económica, política y social, a través de su participación activa y durante la toma de decisiones que afecten directamente a la sociedad.

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de la importancia de la participación y colaboración en la reconstrucción del tejido social.
- Analizar su propio desempeño en el desarrollo de la interacción económica, política y social de su entorno.

- Identificar a los jóvenes como **agentes de transformación social** en la tensión entre el estancamiento y el progreso, o la tradición y la innovación.
- Discernir sobre pensamientos, palabras y actos que influyen en la interacción social.
- Generar nuevas formas de **actuación juvenil** desde una perspectiva comunitaria, para transformar el ámbito social y natural.

Materias de ARU 6° Semestre. COMPETENCIA PROFESIONAL Y CONVICCIONES ÉTICAS

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

1. Reflexionar sobre la experiencia de actos éticos para el involucramiento consciente en la búsqueda de la congruencia entre su pensamiento, sus palabras y sus actos. Integrando el saber, el saber hacer y el saber ser.
2. Construir un referente ético personal que permita ser **agente de cambio** en su propia comunidad, **a través de la trascendentalidad de la práctica personal y profesional.**

Objetivos específicos

- Conocer diversos postulados éticos a partir del análisis y reflexión para su propio discernimiento y apropiación plena del concepto.
- Confrontar las ideas propias para interrogarse y convencerse de su propio juicio ético, a través de la reflexión y el discernimiento.
- Discernir sobre pensamientos, palabras y actos que influyen en la interacción social, con base en el análisis y estudios de situaciones que presenten disyuntivas éticas.
- Explicar la importancia de la actuación profesional con fundamentos éticos.

De esta manera, en el caso de que los y las estudiantes realicen en alguna o en ambas materias una actividad de aplicación práctica, podrán presentar un proyecto a la Coordinación de Vinculación Profesional con el aval de su profesor para que se les apruebe adelantar horas de Servicio Social hasta por un máximo de 40 horas totales.

Servicio Social con énfasis en la Acción Social.

Busca que los y las estudiantes se reconozcan o se muestren como **agentes de cambio social**, para ello será necesario que desde su inserción en las actividades de una institución conozcan de forma más profunda una problemática social a través de una investigación con elementos documentales y de campo que les permita conocer mejor las problemáticas que aquejan la temática social y el trabajo de la institución en la que se inserta. Para lograr este propósito, a través de su experiencia profesional en la institución y su acompañamiento académico los y las estudiantes deberán enfocar su acción en las necesidades de la institución a través de:

- Realizar un aporte específico que sume a la acción de la institución
- Establecer el marco metodológico necesario para profundizar en el conocimiento de la temática de la institución.

Además de la entrega exitosa de los productos y compromisos entregados en la institución, los y las estudiantes entregarán un Informe final en el que muestren el contexto nacional, regional y local de la temática de su elección y mostrará de manera fundamentada y con evidencias cómo su acción en la institución contribuyó a mejorar la situación.

Las materias del ARU que aportan conocimientos base para la consecución de los objetivos anteriores son de las materias optativas del 7° semestre. La materia optativa que elijan será la que determinará la temática en la que se insertarán en el servicio social ya que aporta bases para el entendimiento de la problemática.

OPTATIVAS ARU

Materias de ARU 7° Semestre

RETOS Y TENDENCIAS DE LA ALDEA GLOBAL: NUESTRA CASA COMÚN

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)

1. Reflexionar en torno a los desafíos que plantea un mundo globalizado mediante el análisis de rutas viables de acción y compromiso contraculturales a fin de habitar de manera corresponsable nuestra casa común.
2. Desarrollar una perspectiva crítica-emancipatoria a través de la promoción de una praxis política que integre una espiritualidad ecológica.

Objetivos específicos

- Analizar los principales elementos que definen la crisis civilizatoria del mundo contemporáneo.
- Identificar y tomar conciencia de las **problemáticas más acuciantes que ha generado la globalización: migración, pobreza, neocolonialismo.**
- Reflexionar sobre las posibles vías alternativas para la construcción de un mundo más justo, solidario y **sustentable.**
- Comprender la importancia de una espiritualidad **ecológica** como fundamento de una praxis política integral en orden a la emancipación social.

Los y las estudiantes que elijan esta materia podrán insertarse en instituciones que trabajen las siguientes temáticas sociales:

Migración, Pobreza, Economía Social y Solidaria, Medio Ambiente, Alternativas de Desarrollo.

VIOLENCIAS Y ALTERNATIVAS DE JUSTICIA CON ÉNFASIS EN DDHH

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)

1. Reconocer en la historia las violencias para valorar las alternativas de organización social.
2. Identificar los mecanismos de opresión, crisis y explotación del sistema económico en México y América Latina para visibilizar las violencias en su entorno.
3. Proponer mecanismos de justicia y construcción de paz desde la organización comunitaria.
4. Resignificar las experiencias y prácticas comunitarias para fortalecer la relación familiar, vecinal, educativa.

Objetivos específicos

- Identificar que busca la violencia en relación a la colectividad.
- Valorar el significado de la memoria para el cuidado de sí mismo.
- Repensar lo individual y lo colectivo: identidad, memoria e historia.
- Visibilizar las violencias en su entorno.
- Ser consciente de que el único que transforma el mundo conscientemente es el Ser Humano.
- Respetar la dignidad de las personas.
- Emitir juicios sobre situaciones sociales desde una conciencia formada y autocrítica.

Los y las estudiantes que elijan esta materia podrán insertarse en instituciones que trabajen las siguientes temáticas sociales:

Derechos humanos, educación para la paz, participación y ciudadanía, género, acceso y/o administración de justicia, etc.

PERSONA, LITERATURA Y CINE

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)

1. Reconocer los elementos constitutivos de la persona humana a partir de la experiencia estética del cine o la literatura.
2. Contrastar los valores que constituyen a la persona con las categorías propias de una antropología humanista, a partir de una visión estética del cine y la literatura.

Objetivos específicos

- Analizar el origen y evolución del cine y la literatura como herramientas de análisis de la realidad.
- Comprender la relación entre estética y política
- Elaborar un análisis de los valores de la persona a partir de las narrativas de la literatura y el análisis de películas.
- Explicar por qué la literatura y el cine constituyen un fenómeno estético.
- Analizar las dimensiones del ser humano a través del cine social y literatura.
- Elaborar un ensayo final a través del análisis de obras literarias o análisis de películas de cine social.

Los y las estudiantes que elijan esta materia podrán insertarse en instituciones que trabajen las siguientes temáticas sociales:

Museos, Casas de Cultura, Bibliotecas, Teatros, Bienales, etc.

PERSONA Y CONDICIÓN HUMANA

Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)

1. Reconocer los elementos de la condición humana a través de la vida activa y las esferas de lo público y lo privado.
2. Analizar y comprender las principales emociones humanas que constituyen a la persona.

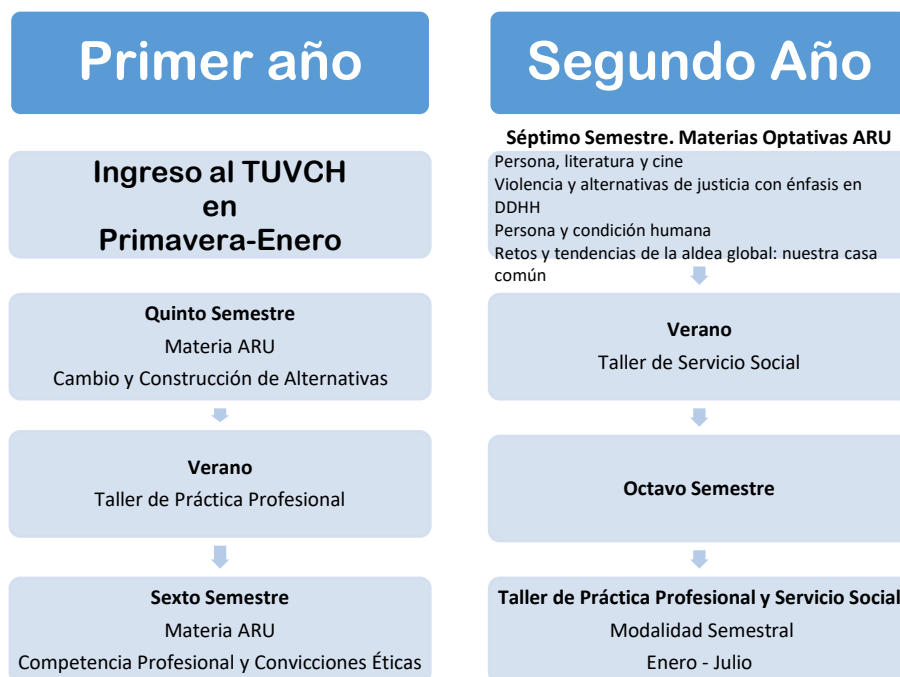
Objetivos específicos

- o Analizar la condición humana y la vita activa para comprender más ampliamente lo humano.
- o Comprender la relación entre esfera pública y privada.
- o Elaborar un análisis de los valores de la persona de la condición humana y las emociones.
- o Explicar la importancia de las emociones a través del análisis.
- o Analizar las dimensiones del ser humano a través de la condición humana y las emociones para constituirnos como persona.
- o Elaborar un ensayo final a través del análisis de los conceptos estudiados durante el curso para plasmarlos a través de la teoría y la experiencia personal.

Los y las estudiantes que elijan esta materia podrán insertarse en instituciones que trabajen las siguientes temáticas sociales:

Educación, Salud (física y mental), Discapacidad, Acciones para el bienestar en las diferentes etapas de la vida, desarrollo humano, grupos en situación de vulnerabilidad, etc.

A continuación, se presenta dos viñetas que nos ayudan a ejemplificar los escenarios en un plan ideal, diferenciando el periodo de ingreso (Primavera u Otoño) del estudiante.





2. Escenarios para la aplicación de conocimientos.

Un determinante para lograr los objetivos de la estrategia de enseñanza aprendizaje, es el tipo de institución o empresas con la que nos vinculamos. Es necesario garantizar que sea un espacio con capacidad para recibir estudiantes, con posibilidades de integrarlos a proyectos para resolver problemáticas y con disposición para guiarlos, supervisarlos y evaluarlos. También es muy importante constatar que es una institución o empresa legalmente constituida.

Las instituciones o empresas que reciban a nuestros estudiantes deberán mediante su labor, contribuir a reducir alguna de las problemáticas sociales urgentes de la región, con la posibilidad de sumar a los y las estudiantes a proyectos de impacto social que les permita adquirir competencias para la transformación social, tales como diagnosticar e identificar problemas, flexibilidad y adecuación, proponer soluciones factibles de acuerdo a los recursos y el contexto, capacidad de sistematizar, capacidad para allegarse de información (políticas públicas, reglamentaciones, estructuras gubernamentales, etc.).

El primer verano tiene por énfasis la práctica profesional, por lo cual los proyectos en los que participe el estudiante deberán contemplar la posibilidad de aplicar sus conocimientos profesionales, el desarrollo de procesos sistémicos, la creatividad, etc.

Para el segundo verano, el énfasis del aprendizaje es la transformación social, por lo cual los y las estudiantes deberán involucrarse en proyectos que les permita analizar, reflexionar y actuar hacia una sociedad más justa, libre, igualitaria, solidaria, etc.

Las instituciones o empresas interesadas en recibir estudiantes para práctica profesional y servicio social formalizarán la propuesta a través de convenios específicos de colaboración y estarán comprometidas a nombrar a una persona que le dará seguimiento, supervisará y evaluará el desempeño de los y las estudiantes.

3. Acompañamiento y evaluación.

a. Acompañamiento y evaluación desde el aula.

Los talleres de práctica profesional y servicio social se imparten en modalidad semipresencial. El docente de estas asignaturas acompaña a los estudiantes en su experiencia para orientarla hacia el aprendizaje. Debe tener un perfil profesional afín a los temas de las problemáticas en las que se involucran los y las estudiantes para poder asesorarlos/as en su proyecto y debe contar con conocimientos metodológicos sobre el diseño, seguimiento, ejecución y evaluación de proyectos. Además, es necesaria su experiencia en facilitar el aprendizaje a través de dinámicas participativas y de aprendizaje situado.

Las sesiones a distancia se desarrollan a través de la plataforma educativa y en este espacio es en donde se recupera información a través de lecturas, se estructura la información que sirve para conocer mejor el tema o problemática en la que están involucrados/as, se sistematiza la información que se va acumulando de la experiencia, y se comparte el conocimiento a través de interacciones asincrónicas escritas, en imagen o en video con su profesor y compañeros/as. También es el espacio para entregas de avances de su documento de sistematización de la experiencia y para recibir retroalimentación.

Durante las sesiones presenciales se busca establecer la metodología del documento de sistematización de la experiencia, pero, sobre todo, es el espacio en el que los y las estudiantes comparten lo que están experimentando a través del análisis de los temas profesionales o sociales que se desarrollan en su experiencia en el contexto, reflexionar sobre las causas y las consecuencias de las problemáticas y para proponer soluciones. En este espacio

también es importante reflexionar sobre los tipos de interacción que se desarrollan en los contextos y la forma en la que los y las estudiantes se implican.

La evaluación de las asignaturas se construye de una serie de elementos que van construyendo el conocimiento del estudiante: documentos escritos, exposiciones, sistematizaciones, aportaciones, etc.

Por lo anterior, para que un estudiante pueda acreditar la práctica profesional y el servicio social en cualquier de sus modalidades (verano o semestral) deberá cumplir con al menos los siguientes productos:

- a) Presentación de un Plan de trabajo que incluya: Características generales de la institución con la que colabora, descripción y delimitación del problema a resolver, actores con los que se relaciona, objetivos, metas, actividades, cronograma. (Documento)
- b) Propuesta de solución al problema detectado. Fundamentación y argumentación sobre porque la propuesta presentada es la que mejor para resolver la situación o problemática detallada en el plan de trabajo. (Documento y presentación oral)
- c) Descripción de actividades realizadas y proceso de aplicación de la solución. (Documento escrito)
- d) Análisis de resultados y reflexión sobre lo aprendido. Documento de Sistematización o Informe Final (Documento y presentación oral)

Los cuatro elementos deberán ser considerados en cualquiera de sus modalidades, veranos o semestrales. En el caso del servicio social de verano los productos deberán ser los mismos, con la finalidad de completar todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Sólo los proyectos a trabajar en las organizaciones deberán contemplar problemáticas que requieran de soluciones de menor alcance en tiempo y profundidad. Y en el caso de los documentos escritos, tendrán menor extensión. Sólo en caso de que él o la estudiante elija hacer los dos veranos en la misma institución y el tipo de proyecto lo permita, podrá desarrollar proyectos de continuidad con un solo documento, con extensión y calidad mayor a los parciales.

Los y las docentes de esta asignatura deberán acompañar reforzando conocimientos metodológicos, aportando elementos didácticos que promuevan el análisis y la reflexión y con una constante retroalimentación encaminadas al alcance de las siguientes competencias:

Comunicación oral y escrita. A través de la elaboración de un documento final de valoración de la experiencia. Los y las estudiantes de práctica profesional y servicio social serán evaluados a través de la presentación de documentos escritos parciales y finales con los que tendrán la oportunidad de practicar su expresión escrita.

Como parte de las actividades en el aula, los y las estudiantes deberán al menos en dos ocasiones compartir elementos de la problemática que atienden en sus prácticas y servicio social, presentarán a manera de exposición académica los avances e informe final de sus hallazgos, actividades, resultados y experiencia.

Digital. A través del uso de la plataforma como parte de la modalidad semipresencial de la asignatura los estudiantes promueven sus habilidades de autogestión del aprendizaje en un ecosistema digital, el documento final de experiencia requiere también de apreciar el valor de la información que se encuentra al alcance a través de los medios digitales, así como la responsabilidad en su uso. La presentación de avances escritos y orales también promoverá el uso de apoyos tecnológicos y digitales.

Compromiso integral humanista. Los y las estudiantes de práctica profesional y servicio social compartirán sus experiencias en clase, para poner en común una reflexión de la realidad en términos de justicia, cuidado del medio ambiente, dignidad de la persona, protección de los derechos humanos, compromiso cívico, etc.

b. Acompañamiento y evaluación en el contexto

El modelo de práctica profesional y servicio social del TUVCH requiere de que la institución que reciba a los y las estudiantes sea consciente que forman parte de un proceso en el que los y las estudiantes se están formando como agentes de cambio, por lo que es importante permitirles conocer el contexto en el que se formó la institución, la forma en la que opera, involucrarlos en actividades significativas, orientarlos, retroalimentarlos y evaluar su participación con una retroalimentación enfocada a tres aspectos: nivel de conocimientos de su carrera, actitudes y aportaciones.

Para lograr la colaboración de las instituciones en este proceso formativo, es necesario que las que están interesadas en recibir estudiantes de práctica profesional y servicio social participen en una inducción a nuestro modelo, previo a su registro y firma de convenio.

Las instituciones evaluarán a los y las estudiantes mediante su desempeño. Al cierre de su actividad, serán retroalimentados en una sesión presencial, entregarán carta de liberación

del servicio social en el formato solicitado por el TUVCH y llenarán una rúbrica de evaluación proporcionada por la coordinación de Vinculación Profesional.

En este espacio de acompañamiento semipresencial los y las estudiantes fortalecerán las siguientes competencias las cuales serán propiciadas en el trabajo participativo de los y las estudiantes y evaluadas por las instituciones:

Liderazgo intelectual. Los y las estudiantes aplicaran sus conocimientos profesionales para proponer soluciones críticas y creativas a los problemas que se les encomiende en las instituciones en las que participan. Las soluciones que proponen deberán ser argumentadas y fundamentadas de manera crítica y con base en un discernimiento de la realidad que percibe a través de su saber profesional y ético.

Trabajo colaborativo. Los y las estudiantes apoyan el trabajo de las instituciones propiciando el intercambio de ideas y puntos de vista, respetando opiniones y propiciando acuerdos o negociaciones para el bien común. A través de la elaboración de un plan de trabajo, deberán planificar el trabajo que realizarán en la institución integrando a los diferentes actores involucrados en el alcance de las metas. Además, los y las estudiantes deberán adaptar su discurso de acuerdo al tipo de población a la que se dirigen buscando claridad y comprensión de todos y todas.

Creatividad. Las propuestas de los y las estudiantes en las instituciones en las que participan deberán proponer diversas soluciones que sean ingeniosas, que se adapten a los recursos, al contexto y a las necesidades de la institución en la que colaboran o bien, a las personas que está dirigida la acción.

III. Lineamientos Operativos del Servicio Social

El Servicio Social del TUVCH es profesionalizante y de transformación social. Requiere para lograr sus objetivos de aprendizaje y de acción social de establecer lineamientos operativos claros, por lo cual se exponen a continuación.

1. Entidad Responsable.

La Coordinación de Vinculación Profesional es el área responsable en el TUVCH, de operar el Servicio Social. Dentro de sus funciones se encuentra la de:

- 1.1. Velar por el cumplimiento de los requisitos de ley con relación al propósito y elementos mínimos de temporalidad y estructura.

- 1.2. Organizar y ejecutar los procesos de inscripción al servicio social.
- 1.3. Vincular instituciones o empresas a través de convenios con el TUVCH para tener proyectos suficientes para insertar a todos los y las estudiantes cuidando el énfasis en la práctica profesional y la acción social.
- 1.4. Garantizar el acompañamiento del aprendizaje de los/as estudiantes en el aula y en la institución.
- 1.5. Orientar a los/as estudiantes y a las instituciones que los/as reciben en: los trámites administrativos y en la solución de los problemas que se puedan presentar en la ejecución de los proyectos.
- 1.6. Orientar a los docentes y coformadores en su papel de acompañamiento y evaluación de los y las estudiantes.
- 1.7. Suspender el servicio social en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en los convenios y acuerdos, tanto por parte de los y las estudiantes como por parte de las instituciones.

2. Características del Servicio Social

- 2.1. El servicio social se realiza a partir de que los estudiantes completen el 70% de los créditos de su carrera.
- 2.2. El total de horas a cumplir en la institución es de 480 horas mínimo a cumplirse en un periodo mínimo de seis meses y un máximo de dos años.
- 2.3. Se puede realizar el servicio social en dos modalidades: Verano o Semestral. Los veranos comprenden a partir de junio y hasta cumplir 240 horas en 8 semanas (30 horas semanales, 6 horas diarias). en cada verano o lo que dure el periodo académico establecido por el TUVCH. El Semestral comprende en el periodo de Primavera: de enero a junio y en el periodo de Otoño: de julio a diciembre.
- 2.4. Para acreditar entre un mínimo de 40 y un máximo de 80 horas por proyecto de incidencia social en las materias de ARU se deberá contemplar:
 - 2.4.1.1. Presentar a la Coordinación de Vinculación Profesional un proyecto para su validación, en el cual se debe indicar el número de horas a cubrir, el objetivo y las actividades a realizar. El proyecto deberá tener el aval del docente de ARU.

- 2.4.1.2. El proyecto debe contemplar actividades de servicio y o de sensibilización en el que estén involucrados en el beneficio de la acción, actores externos a la Comunidad Universitaria.
- 2.4.1.3. Las horas se harán efectivas siempre y cuando se acredite la asignatura de ARU y se entregue una descripción de resultados del proyecto, avalado por el docente de la asignatura de ARU.
- 2.5. Todo proyecto de servicio social y práctica profesional, deberá tener un acompañamiento académico a través de la asignatura de Practica Profesional (verano I), Servicio Social (verano II) o la de Práctica Profesional y Servicio Social (semestral). No se podrá inscribir la materia, si no se cuenta con un proyecto de práctica profesional o de servicio social.
- 2.6. La asignatura de Servicio Social en cualquiera de sus modalidades debe inscribirse de acuerdo a la temática elegida y no por la carrera a la que se pertenece.
- 2.7. Los y las estudiantes que cuenten con una plaza laboral en el gobierno, federal, estatal o municipal podrán realizar la equivalencia de 480 horas con las actividades que realizan en su trabajo, siempre y cuando cumplan con los requisitos.

Presentar en la coordinación de vinculación profesional, previo a la inscripción de la materia de práctica profesional o de la materia práctica profesional y servicio social, según la elección de la modalidad elegida:

- 2.7.1.1. Comprobante laboral con un mínimo de seis meses de antigüedad como trabajador de una institución de gobierno.
- 2.7.1.2. Inscribir la materia de acompañamiento al Servicio Social en la modalidad que se seleccione.
- 2.7.1.3. Gestionar con la institución o empresa donde se labora, al concluir las materias de práctica profesional y servicio social, la constancia de liberación de servicio social, de acuerdo con el formato correspondiente. Se deberá avalar al menos un año de antigüedad en la institución.
- 2.8. La calificación para poder acreditar el servicio social en los programas de licenciatura por su naturaleza, no admiten graduación, por lo que se recurre a dos calificaciones alfabéticas definitivas: AC (acreditada) y NA (no acreditada). El registro en el Sistema de Servicios Escolares será de la siguiente manera:

- Incompleta – (IN) aplicable a la asignatura Taller de práctica Profesional. Se emplea cuando se optó por la modalidad de dos veranos.
- No Acreditado – (NA) aplicable a los y las estudiantes que no acreditaron la materia, en esta situación deberán realizar nuevamente el servicio social de acuerdo con lo establecido en el reglamento de estudiantes, independientemente de la modalidad elegida.
- Acreditado – (AC) aplicable a la asignatura servicio social y práctica profesional. Se emplea cuando los y las estudiantes concluyen satisfactoriamente la materia. Los y las estudiantes que optaron por la modalidad de dos veranos podrán tener calificación de AC siempre y cuando hayan logrado la calificación de IN en el primer verano y hayan cumplido con los requisitos aprobatorios en su segundo verano.

3. Lineamientos para las instituciones

3.1 Requisitos de los proyectos.

Los proyectos de colaboración propuestos para los y las estudiantes deben:

- 3.1.1. Dar respuesta a una problemática social relacionada con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y que sea afín con el Ideario del TUVCH. Que beneficie con su acción directa o indirecta a un sector marginado y promueva un bien común.
- 3.1.2. Mantener congruencia entre la Misión del TUVCH, la Misión de la organización, el objetivo del proyecto y las actividades propuestas.
- 3.1.3. Contar con una estructura organizativa, material y presupuesto (en su caso) que permita el buen desempeño y la articulación de las actividades de los alumnos.
- 3.1.4. Ofrecer a los alumnos el desarrollo de actividades vinculadas a las habilidades, competencias y/o conocimientos del perfil de egreso de su licenciatura.
- 3.1.5. Ofrecer preferentemente al alumno el contacto directo con la población beneficiada y su involucramiento en la problemática que atiende la organización.
- 3.1.6. Respetar y cumplir los lineamientos y criterios académicos y administrativos señalados por la Coordinación de Vinculación Profesional.

3.2. Obligaciones

- 3.2.1. Contar con la figura legal de institución de asistencia privada, asociación civil, organismo gubernamental o internacional, cooperativa o empresa. No podrán participar como instituciones receptoras de estudiantes para servicio social: los sindicatos, los partidos políticos y o las cámaras empresariales.
- 3.2.2. Formalizar la Vinculación con el TUVCH en materia de Servicio Social a través de la firma de Convenios.
- 3.2.3. Proveer a la Coordinación de Vinculación Profesional los documentos requeridos para la firma de convenios.
- 3.2.4. Ofrecer proyectos para los/as estudiantes que permitan la aplicación de conocimientos, de soluciones, la reflexión y la acción social.
- 3.2.5. Contar con una estructura organizativa que permita el trabajo de los estudiantes.
- 3.2.6. Comunicar oportunamente y por escrito a la Coordinación de Vinculación Profesional cualquier irregularidad suscitada por el alumno.
- 3.2.7. Reportar por escrito al responsable de la modalidad del servicio social la ausencia de seguimiento del proyecto por parte del académico asignado por la Universidad o cualquier dificultad o anomalía relacionada con el mismo.
- 3.2.8. Notificar personalmente y por escrito al estudiante los motivos de su amonestación o expulsión de la organización, según sea el caso.
- 3.2.9. Conocer el ideario del TUVCH y los lineamientos del Servicio Social y Práctica Profesional.
- 3.2.10. Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de desarrollar una actividad profesional durante el periodo establecido al inicio de la colaboración
- 3.2.11. Mantener un contacto directo y continuo con la Coordinación de Vinculación Profesional
- 3.2.12. Colaborar en los procesos de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que participan en la institución en actividades de servicio social.
- 3.2.13. Reconocer el derecho de autoría, coautoría o participación de los estudiantes en trabajos publicados, presentados o que hayan sido dignos de una mención especial.
- 3.2.14. Considerar la continuidad de la relación institucional.

3.2.15. Reportar y dar de baja en la Coordinación de Vinculación Profesional a estudiantes que no cumplan con lo acordado al inicio de su participación de servicio social.

3.3. Derechos

3.3.1. Recibir una inducción al servicio social del TUVCH.

3.3.2. Estar informado sobre los procesos administrativos y los plazos que se deben cumplir para recibir estudiantes y generar convenios.

3.3.3. Tener el apoyo de la coordinación de vinculación profesional para aclarar, dudas, procesos y/o el seguimiento de los y las estudiantes.

3.3.4. Dar de baja el proyecto o los y las estudiantes previo aviso a los involucrados cuando existan causas de importancia y/o gravedad.

3.3.5. Contar con un acompañamiento académico para los y las estudiantes inscritos en sus proyectos.

4. Lineamientos para los estudiantes

4.1. Desarrollo del Servicio Social

4.1.1. Antes de iniciar el Servicio Social el alumno deberá:

4.1.1.1. Asistir a la reunión informativa del Servicio Social convocada por el Coordinador de Vinculación Profesional.

4.1.1.2. Llenar la solicitud correspondiente con los datos solicitados por la coordinación de Vinculación Profesional.

4.1.1.3. Presentar a la Coordinación, la carta de aceptación de la organización que colaborará.

4.1.2. A lo largo del Servicio Social:

4.1.2.1. Contará con clases presenciales para establecer la metodología del documento de sistematización de la experiencia, así mismo es un espacio donde los y las estudiantes reflexionarán sobre las causas y las consecuencias de las problemáticas para proponer soluciones. Estas se llevan a cabo los días sábados con una duración de 3 horas la clase.

4.1.2.2. Contará con sesiones a distancia a través de la plataforma educativa en donde se recupera información que sirve para conocer mejor el tema o problemática en la que están involucrados/as. También es el espacio para

entregas de avances de su documento de sistematización de la experiencia y para recibir retroalimentación.

4.1.3. Al finalizar el Servicio Social:

4.1.3.1. Estará obligado a presentar su reporte de sistematización de experiencia del proyecto realizado.

4.1.3.2. Habiendo entregado el Reporte de Sistematización de Experiencia, deberá obtener de la organización o institución una carta que haga constar la conclusión del Servicio Social, a la cual se le conocerá por Carta de Liberación del Servicio Social.

4.2. Obligaciones

4.2.1. Cumplir con lo estipulado en el presente lineamiento y con el reglamento del estudiante.

4.2.2. Cumplir con los requisitos del proceso de preinscripción según lo establecido y difundido por la Coordinación de Vinculación Profesional para cada periodo académico.

4.2.3. Cumplir con el proyecto de servicio social al cual se inscribe, de acuerdo con el plan de trabajo establecido al inicio del periodo académico.

4.2.4. Asistir y cumplir con los objetivos académicos fijados en el curso de inducción del servicio social y práctica profesional.

4.2.5. Elaborar y entregar al docente responsable del taller y a la organización, los reportes de avance que hayan sido establecidos en el plan de trabajo.

4.2.6. En caso de ser expulsado de la organización por cuestiones disciplinarias, el trabajo realizado hasta el momento queda anulado. En este caso el alumno debe realizar de nueva cuenta su servicio social o práctica profesional completo en otra organización. Si la falta lo amerita, el caso puede ser turnado a la instancia universitaria correspondiente.

4.2.7. El alumno debe sujetarse a los criterios y requisitos específicos de la modalidad que haya escogido de servicio social correspondiente y entregar los documentos establecidos por la Coordinación de Vinculación Profesional.

4.2.8. Elaborar y entregar un reporte final al docente responsable del taller de servicio social o ambas.

4.2.9. Este documento es requisito indispensable para la aprobación académica del Servicio Social en cualquiera de sus modalidades.

- 4.2.10. Efectuar los procesos administrativos correspondientes al servicio social y práctica profesional de manera personal.
- 4.2.11. Cumplir con el tiempo, el horario y las actividades a las que se comprometió para la realización del proyecto.
- 4.2.12. Sujetarse a la normatividad de la organización y el reglamento del TUVCH.
- 4.2.13. Llevar consigo la credencial vigente del TUVCH a fin de identificarse en cualquier momento.
- 4.2.14. Realizar el servicio social conforme a los preceptos de la ética profesional, y al Ideario y Filosofía Educativa del TUVCH.
- 4.2.15. Reportar al TUVCH inmediatamente cualquier irregularidad o accidente.
- 4.2.16. Reconocer expresamente que su estancia y participación en la institución tiene una finalidad académica y por lo tanto, no existe ni subordinación, ni dependencia económica.
- 4.2.17. No divulgar a persona alguna, ni de forma total o parcial, ni por sí, ni por interpósita persona, o a usar en beneficio propio o de un tercero, o con el fin de causar un perjuicio a la institución cualquier información que ésta le proporcione, y la que pueda obtenerse con motivo de su participación académica en el proyecto, mientras éste se encuentre vigente; y de forma indefinida una vez terminado.
- 4.2.18. Tomar todas las medidas necesarias para mantener y preservar la confidencialidad de la información que la institución considere.

4.3. Derechos

- 4.3.1. Recibir información completa referente a las modalidades, organizaciones y proyectos de servicio social y práctica profesional con la anticipación suficiente para que pueda realizar su proceso de inscripción.
- 4.3.2. Contar con el acompañamiento y asesoramiento del responsable asignado en la organización en la que brinda su servicio social y práctica profesional.
- 4.3.3. Contar con el acompañamiento y la evaluación académica del docente del Taller Servicio Social y práctica profesional en las fechas fijadas en el plan de trabajo.
- 4.3.4. Previa aprobación, contar con el acompañamiento por parte de un docente de su especialidad, que será designado por la Coordinación de Vinculación Profesional de acuerdo con la modalidad que el alumno elija.

4.3.5. Contar, por parte de la organización, con las condiciones de trabajo necesarias y estipuladas en el proyecto de servicio social y práctica profesional durante el período definido en el plan de trabajo.

4.3.6. Conocer, previo al proceso de inscripción, las condiciones, códigos de conducta o políticas internas de la organización a las que el alumno debe sujetarse al realizar su servicio social y práctica profesional.

4.3.7. Cambiar de proyecto cuando la organización:

- Modifique sustancialmente las condiciones de trabajo (objetivos, actividades, tiempo convenido y recursos).
- Cambie el destino del trabajo del alumno.
- Cambie su estructura de gestión afectando el trabajo del alumno.
- Cancele el proyecto de servicio social y práctica profesional.
- Si alguna persona de la organización incurre en abuso de autoridad hacia el alumno.

Para que el cambio se realice debe ser analizado y aprobado por el coordinador de vinculación profesional y el profesor asignado al taller de Servicio social y práctica profesional. La institución deberá estar informada

4.3.8. El/la estudiante tendrá derecho a solicitar su baja del proyecto al Coordinador (a) de Vinculación Profesional y a la institución conforme al reglamento del TUVCH.

4.3.9. Recibir la carta de liberación de Servicio Social una vez cumplido el plan de trabajo.

4.4. Protocolo para la presentación del reporte de sistematización de experiencia.

El reporte de sistematización o informe final deberá contemplar los productos elaborados a lo largo de la asignatura que incluyen:

- Contexto nacional, regional y local de la temática (enfoque acción social)
- Plan de trabajo que incluya: Características generales de la institución con la que colabora, descripción y delimitación del problema a resolver, actores con los que se relaciona, objetivos, metas, actividades, cronograma.

- Propuesta de solución al problema detectado. Fundamentación y argumentación sobre porque la propuesta presentada es la que mejor para resolver la situación o problemática detallada en el plan de trabajo.
- Descripción de actividades y proceso de aplicación de la solución.
- Análisis de resultados y reflexión sobre lo aprendido.

5. Sanciones

- 5.2. El alumno que no se preinscriba en el Curso de inducción del Servicio social en las fechas establecidas, no podrá inscribir la materia de Servicio Social y práctica Profesional.
- 5.3. El alumno que haga su servicio social y práctica profesional en un proyecto no aprobado por la coordinación de Vinculación Profesional, no será acreditado en las asignaturas, ni se le aceptará su carta de liberación
- 5.4. El alumno que no cumpla con los requisitos del proyecto, en la Institución o de la materia en el que esté inscrito, será dado de baja y deberá inscribir de nuevo la materia de Servicio Social y Practica Profesional, anulándose automáticamente el trabajo desarrollado en la Institución hasta el momento de la baja.
- 5.5. El alumno que deje pasar dos años desde su inscripción a Servicio Social sin haberlo acreditado, deberá volverse a inscribir en Servicios Escolares.

**Carátula de la Asignatura
Técnico Superior Universitario**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

TALLER DE SERVICIO SOCIAL

CICLO

VERANOS/FINAL

CLAVE DE ASIGNATURA

TSS1151

Fines de aprendizaje

Demostrar una actitud como agente de cambio social desde su acción profesional con referente ético.

UNIDADES TEMÁTICAS QUE INTEGRAN LA ASIGNATURA

I. Introducción al Servicio Social

- 1.1 Requisitos y elementos que componen el servicio social, así como los lineamientos generales.
- 1.2. Ética social: justicia, solidaridad y bien común
- 1.3. Énfasis de la acción: Practica profesional y acción social

II. Elementos Metodológicos para Organizar la Acción

- 2.1 Análisis e identificación del problema
- 2.2 Plan de Trabajo y Cronograma
- 2.3 Análisis del contexto
- 2.4 Estrategias de solución. Métodos, conocimientos y herramientas
- 2.5 Reporte de resultados

III. Desarrollo del eje temático de acción (social)

- 3.1 Recopilación de la información del eje temático de acción.
- 3.2 Contexto General
- 3.3 Actores
- 3.4 Factores que generan y refuerzan el desarrollo del eje temático
- 3.5 Propuesta de soluciones y aplicación

IV. Elementos Metodológicos para investigación del contexto

- 4.1 Investigación Documental
- 4.2 Investigación de Campo
- 4.3 Marco conceptual y aparato crítico
- 4.4 Cómo generar reportes de investigación

V. Conclusión de la experiencia

- 5.1 Presentación de Reporte de sistematización de experiencia escrito. Informe ejecutivo y exhaustivo
5.2 Reflexión y cierre de la experiencia

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
ACTIVIDADES CON DOCENTE	ACTIVIDADES INDEPENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral • Dinámica de grupos • Cuadro comparativo • Discusión de grupo • Revisión de proyectos • Explicación del docente • Lluvia de ideas • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en el entorno real • Análisis individual • Reporte Final • Foros (Plataforma) • Mapas conceptuales (Plataforma) • Esquemas (Plataforma) • Casos prácticos (Plataforma)

EVALUACIÓN	ACTIVIDADES CON DOCENTE	ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	TOTAL
DOCENTE	25%	25%	50%
RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	25%	25%	50%
TOTAL	100%		

MODALIDADES TÉCNOLÓGICAS E INFORMÁTICAS

Computadora, MS Office, Internet, aplicaciones para el desarrollo de infografías y presentaciones interactivas, software para la creación de vídeos y plataforma educativa.

Guía de Estudios Modelo

Nombre de la asignatura		Horas semestre	Doc.	Ind.	TOTAL	Créditos
TALLER DE SERVICIO SOCIAL		Teóricas	14	10		
		Prácticas	28	116		
Clave		Total	42	126	168	10.5
TSS1151		Horas semana	3	9	12	
Coordinación		Prerrequisitos				
VINCULACIÓN PROFESIONAL						
Modalidad	Escolarizada		Semipresencial	X	On-line	

Perfil del docente

Experiencia en el ámbito social, en la dirección de proyectos, en docencia a nivel licenciatura. Contar con habilidades para guiar a grupos con temas heterogéneos, conocimientos metodológicos, buena redacción y ortografía, conocimientos en alguno de los campos profesionales siguientes: Administración, Ingeniería Industrial, Salud, Sistemas Informáticos, o afines.

Competencias Genéricas

Comunicación oral y escrita	X	Trabajo en equipo	X
Compromiso integral humanista	X	Liderazgo intelectual	X
Discernimiento y responsabilidad	X	Innovación y cambio	X

Competencias Específicas

- Aplicación práctica de sus conocimientos a favor de la sociedad, como un acto de identificación y reciprocidad.
- Resolución de problemas sociales en escenarios reales.

Dimensiones

Dimensión Formación Teórica Metodológica	
Dimensión Formación Profesional Práctica	
Dimensión Formación Integral Humanista	X

Áreas

Básica	
Menor	
Mayor	
Reflexión Universitaria	
Síntesis y Evaluación	
Servicio Social	X

• **Objetivo(s) general(es) (Al finalizar el curso el alumno será capaz de:)**

Demostrar una actitud como agente de cambio social desde su acción profesional con referente ético.

Objetivos específicos

- Identificar los componentes del servicio social mediante la revisión del reglamento y lineamientos.
- Examinar las necesidades y problemas sociales que existen en la comunidad a través de su estancia en los escenarios reales.
- Identificar la problemática social actual en nuestro país a través su eje temático de acción.
- Reconocer y aplicar la importancia de la identidad y cultura mediante el análisis en el entorno real.
- Realizar actividades que promuevan el mejoramiento social, cultural y económico de la población, ya sea en forma directa o coordinando los esfuerzos con organismos públicos o privados sin fines de lucro, que a través de convenios compartan con la Universidad los propósitos de servicio a la sociedad.
- Construir una propuesta de mejora a un proceso o de solución a un problema social a través del involucramiento en las actividades de la organización o institución.
- Presentar los aprendizajes de la experiencia a través de la elaboración de un reporte final.

	Actividad con docente	Actividad Independiente
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo con mesas de trabajo para analizar y reflexionar sobre la lectura de la plataforma 2. Revisión de plan de trabajo y cronograma 3. Agruparse en equipos para analizar con lluvia de ideas de los diferentes contextos en los que realizan el servicio social. 4. Exposición del estudiante de necesidades de cada organización en la que se encuentran realizando su servicio social 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Foro de dudas y comentarios sobre Servicio Social (PI) 2. Problemática, ensayo de una cuartilla 3. Retroalimentación y correcciones (PI) 4. Trabajo de investigación contexto actual. 5. Aplicación de la información al reporte final. 6. Análisis de sobre tu contexto(PI) 7. Foro de dudas y comentarios(PI) 8. Propuesta 9. Aplicación de cronograma de actividades (PI) 10. Aplicación al informe 11. Entrega de reporte escrito en un medio magnético 12. Reflexión de la experiencia que se aplicó en la práctica.
Teóricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del docente sobre el programa del Servicio social, forma de trabajo y criterios de evaluación, importancia de la Servicio social en la formación. 2. Lectura en equipos de los lineamientos administrativos y reglamento. 3. Exposición del docente sobre Practica profesional y acción social 4. Análisis y reflexión mediante mesa de debate sobre la problemática 5. Exposición del docente sobre Practica profesional y acción social 6. Lectura de métodos para la recopilación de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la ética, los derechos y la justicia, (PI) 2. Elaborar cuadro comparativo sobre acción social y práctica profesional (PI). 3. Cuadro comparativo sobre métodos y herramientas. 4. Lectura de “Técnicas de Investigación documental” (PI) 5. Lectura de “Investigación de Campos I”, Guía de autoaprendizaje, Victórico Muñoz Rosales, 2002, pág. 28-40 (PI) 6. Aplicación práctica 7. Lectura “Investigación documental y aparato Crítico” (PI) 8. Lectura de reporte de Investigación. (PI)

Temas	Actividades de aprendizaje		Competencias específicas
	Docente	Independiente	
I. Introducción al Servicio Social			
1.1 Requisitos y elementos que componen el servicio social, así como los lineamientos generales	<ol style="list-style-type: none"> Exposición del docente sobre el programa del Servicio social, forma de trabajo y criterios de evaluación, importancia de la Servicio social en la formación. Lectura en equipos de los lineamientos administrativos y reglamento. 	a) Foro de dudas y comentarios sobre Servicio Social (PI)	<ol style="list-style-type: none"> Análisis de información Compromiso social y responsabilidad
8.2 Ética social: justicia, solidaridad y bien común	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo con mesas de trabajo para analizar y reflexionar sobre la lectura de la plataforma 	a) Lectura de la ética, los derechos y la justicia, página web: http://www.corteidh.or.cr/tablas/23356.pdf (PI)	<ol style="list-style-type: none"> Análisis de la información Habilidad propositiva
1.3 Énfasis de la acción: Practica profesional y acción social	<ol style="list-style-type: none"> Exposición del docente sobre Practica profesional y acción social 	a) Elaborar cuadro comparativo sobre acción social y practica profesional (PI)	<ol style="list-style-type: none"> Análisis de la información.
II. Elementos Metodológicos para Organizar la Acción			
2.1 Análisis e identificación del problema	<ol style="list-style-type: none"> Análisis y reflexión mediante mesa de debate sobre la problemática 	a) Problemática, ensayo de una cuartilla	<ol style="list-style-type: none"> Análisis y estructuración de la Información
2.2 Plan de Trabajo y Cronograma	<ol style="list-style-type: none"> Revisión de plan de trabajo y cronograma 	a) Retroalimentación y correcciones (PI)	<ol style="list-style-type: none"> Compromiso y estructuración de información

2.3 Análisis del contexto	1. Agruparse en equipos para analizar con lluvia de ideas de los diferentes contextos en los que realizan el servicio social	a) Trabajo de investigación contexto actual	1. Análisis de Información 2. Aplicación práctica
2.4 Estrategias de solución. Métodos, conocimientos y herramientas	1. Exposición en equipo sobre estrategias y métodos	a) Cuadro comparativo sobre métodos y herramientas	3. Análisis y estructuración de la información
III. Desarrollo del eje temático de acción (social)			
1.1 Recopilación de la información del eje temático de acción.	1. Exposición del estudiante de necesidades de cada organización en la que se encuentran realizando su servicio social 2. Lectura de métodos para la recopilación de información	a) Aplicación de la información al reporte final	1. Aplicación práctica 2. Estructuración de la información
1.2 Contexto General	1. Reflexión en equipo sobre el contexto de la organización o institución	a) Análisis de sobre tu contexto(PI)	1. Aplicación práctica 2. Administración de tiempos 3. Liderazgo
1.3 Actores	1. Mesa de debate sobre que actores participan en el contexto del eje temático de acción	a) Foro de dudas y comentarios(PI)	4. Análisis y reflexión
a. Propuesta de soluciones y aplicación	1. Entrega de propuesta, para su retroalimentación.	a) Propuesta b) Aplicación de cronograma de actividades (PI)	1. Aplicación práctica 2. Análisis de la información 3. Liderazgo 4. Habilidades propositivas
IV. Elementos Metodológicos para investigación del contexto			
4.1 Investigación Documental	1. Trabajo en equipo y cuadro comparativo de las técnicas de investigación documental	a) Lectura de “Técnicas de Investigación documental” Rodríguez Campos, Editorial Trillas, 2012.(PI)	1. Aplicación práctica 2. Análisis de la información

4.2 Investigación de Campo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lluvia de ideas del concepto de Investigación de campo. 2. Retroalimentación de documento 	<ol style="list-style-type: none"> a) Lectura de “Investigación de Campos I”, Muñoz Rosales, 2002, pág. 28-40 (PI) b) Aplicación práctica 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Aplicación práctica 4. Análisis de la información 5. Liderazgo <p>Habilidades propositivas</p>
4.3 Marco conceptual y aparato crítico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de docente de la diferencia de cita bibliográfica y aparato crítico y concepto de marco conceptual. 2. Trabajo en equipo de un ejemplo de aparato crítico. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Lectura “Investigación documental y aparato Crítico”, https://sites.google.com/site/maestríaatallerdeinvestigacion/unidad-2-aparato-critico/2-1-elementos b) Aplicación al informe 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación práctica 2. Análisis de la información
4.4 Cómo generar reportes de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retroalimentación y avance de documento final 	<ol style="list-style-type: none"> a) Lectura de reporte de Investigación, http://fundamentosinvestigaciontec.blogspot.com/2009/05/reporte-de-investigacion.html (PI) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación práctica 2. Análisis de la información
V. Conclusión de la experiencia.			
4.1 Presentación de Reporte Final Escrito.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de avances y entrega de reporte escrito. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Entrega de reporte escrito en un medio magnético 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación práctica 2. Análisis de la información 3. Liderazgo 4. Habilidades propositivas
4.2 Reflexión y cierre de la experiencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámica de grupos para reflexión 	<ol style="list-style-type: none"> a) Reflexión de la experiencia que se aplicó en la práctica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la información 2. Aplicación práctica

Mecanismos de evaluación

Pl	Plataforma	Pr	Presencial	In	Independiente
----	------------	----	------------	----	---------------

Resultado de aprendizaje (Objetivo general)

- Demostrar una actitud como agente de cambio social desde su acción profesional con referente ético.

criterio	Instrumento	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> • Usa herramientas tecnológicas y metodológicas de investigación para el análisis del entorno social en el que se involucra, sensibilizándose hacia su comunidad aportando una ayuda con los conocimientos adquiridos durante su formación y sensibiliza a los compañeros del entorno real en el que se encuentra para reflexionar y buscar mejoras para el bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe 	30%
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica áreas de oportunidad en las que se requiere una mejora, determina y diseña la solución de problemas mediante propuestas tanto escritas como en la práctica, además analiza información, para enfocarla en la aplicación práctica en la organización, reflexiona el nivel de colaboración social para llegar a un fin común y colabora en escenarios reales de forma propositiva, ratificando el compromiso, como estudiante, para con la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte 	70%

Otros recursos

Pizarrón, video proyector y equipo de cómputo	
Foros, cuestionarios, chats, actividades, etc.)	Plataforma Brightspace
Videos	https://www.economiasolidaria.org/comercio_justo
Páginas web	

Bibliografía					
No.	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1		Reglamento de Servicio Social			
2	Libro	Técnicas de investigación documental	Técnicas de Investigación Documental, Ismael Rodríguez Campos	Trillas	2012
3	Libro	La responsabilidad social	La responsabilidad social y la solidaridad	Limusa	2012
4	Guía	Investigación de Campos I	Guía de autoaprendizaje, Víctorico Muñoz Rosales, 2002, pág. 28-40		2002
Bibliografía complementaria (30)					
No.	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1		Reporte de Investigación	https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigacion/unidad-2-aparato-critico/2-1-elementos		
2		Investigación documental y aparato crítico	https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigacion/unidad-2-aparato-critico/2-1-elementos		
3		Ética, Derechos y justicia	http://www.corteidh.or.cr/tablas/23356.pdf		
4	libro	La Técnica de investigación de Campo	Carlos Bosch Garcia, Editorial	Trillas	2008

- | Instalaciones | |
|----------------------|----------------------------|
| • | Aula |
| • | Organización o Institución |

Anexo 1

Nota: Realizar esta carta en hoja membretada para la empresa

Lugar y Fecha

Nombre _____

Coordinador del Servicio Social

Nombre de la organización

PRESENTE

Por este medio, me permito presentar al alumno (a) _____ con número de matrícula _____, que cursa el _____ semestre de la carrera de la Licenciatura o Ingeniería en _____, para que realice su Servicio Social con énfasis en la práctica profesional y/o en la acción social con el proyecto denominado _____ a partir del día _____.

Así mismo les informamos que el (la) alumno (a) cuenta con una póliza de seguro de accidentes contra accidentes, con No. _____ que tiene contratado el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.

Sin más por el momento, agradezco la oportunidad y atención prestada a nuestro (a) alumno (a) y sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario, aclaración o información al respecto.

ATENTAMENTE

Nombre coordinador

Coordinador (a) de Vinculación Profesional

Formato 1 CARTA PRESENTACIÓN

Anexo 2

Nota: el presente deberá entregarse en hoja membretada y con sello de la institución.

FECHA

LIC. LORENA BOTELLO MÁRQUEZ
COORDINACIÓN VINCULACIÓN PROFESIONAL
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicar a la Coordinación Vinculación Profesional, que la persona cuyos datos se incorporan a continuación ha sido aceptada para realizar su Servicio Social, dentro del área de la institución con domicilio en cubriendo un total de 480 (240) horas.

Nombre del alumno:

Matrícula:

Carrera:

Asesor designado para supervisar el Servicio Social y/o Práctica Profesional en la Organización:

Atentamente

Nombre y firma del responsable de Estadía

Formato 2CARTA ACEPTACIÓN

Anexo 3

GUÍA PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE EVALUACIÓN

Instrucciones para la dependencia que calificará el nivel de desempeño del alumno (a) del Servicio Social.

El formato de Evaluación tiene como objetivo medir el nivel de desempeño alcanzado por parte del alumno (a) del Servicio Social en las actividades realizadas. Al determinar y asignar el nivel de eficiencia a cada criterio, se pretende evaluar fundamentalmente lo siguiente:

- En qué medida se sensibilizó con la problemática, que pretende disminuir o eliminar con el Servicio Social que brinda a la dependencia en la cual prestó su servicio.
- En qué medida demostró y/o desarrolló un sentido de compromiso y responsabilidad con la labor social en beneficio de la comunidad.
- En qué medida demostró y/o desarrolló un sentido de servicio para beneficio de la comunidad.

Columna A-Valor: es el valor máximo que tiene cada criterio.

Columna B-Evaluación: se le asigna un puntaje al criterio evaluado de acuerdo al desempeño del alumno (a) del Servicio Social por parte del responsable.

Calificación Final: es la sumatoria de lo obtenido en la columna B, y de acuerdo a la valoración numérica se asignará la calificación.

Nivel de Desempeño: es el obtenido de acuerdo a la calificación final, ver la tabla siguiente:

Desempeño	Niveles de Desempeño	Valoración Numérica
Competencia Alcanzada	Excelente	De 95 a 100
	Notable	De 85 a 94
	Bueno	De 75 a 84
	Suficiente	De 70 a 74
Competencia No alcanzada	Insuficiente	NA (No alcanzada)

FORMATO DE EVALUACION

El siguiente instrumento tiene como objetivo evaluar el desempeño del estudiante con respecto a las competencias genéricas establecidas por el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco

Nombre del alumno (a) de Servicio Social _____

Núm. Matrícula. _____ Carrera _____

Proyecto _____

Periodo de Realización _____

En qué medida el Prestador del Servicio Social Cumple con lo Siguiente.			
Criterios a Evaluar.		A. Valor	B. Evaluación
Evaluación Por parte de la Institución	1. Asiste Puntualmente a realizar sus actividades	5	
	2. Trabaja en Equipo y se adapta a nuevas situaciones o diferentes escenarios	10	
	3. Cumple correctamente con las actividades encontradas en el tiempo estipulado alcanzando los objetivos	10	
	4. Organiza su tiempo y trabaja sin necesidad de una supervisión estrecha	10	
	5. Interpreta la realidad y se sensibiliza con respecto a la problemática que se pretende disminuir o eliminar con el servicio social.	5	
	6. Realiza sugerencias personales para beneficio o mejora del proyecto en el que participo	5	
	7. Tiene iniciativa para ayudar en las actividades encomendadas	10	
	8. Muestra espíritu de servicio	10	
Para llenado de Evaluación por el académico responsable	1. Entrega a tiempo y forma los reportes o informes solicitados.	5	
	2. Mostró responsabilidad y compromiso con su servicio social	15	
	3. Realizo su trabajo innovador en su área de desempeño	5	
	4. Es dedicado y proactivo en los trabajos encomendados	10	
	CALIFICACION FINAL		
NIVEL DE DESEMPEÑO			
OBSERVACIONES.			

Nombre, Cargo y Firma del Responsable del proyecto

Formato 3 EVALUACIÓN FINAL DEL ESTUDIANTE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

Anexo 4

El siguiente instrumento tiene como objetivo que el/la estudiante evalúe el Servicio Social que realizó.

Instrucciones: Lee con cuidado los indicadores que se le presentan y asigne un puntaje entre el 1 y el 5, donde 1 es pésimo y 5 es excelente, de acuerdo con la experiencia vivida en la Estadía Profesional.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:						FECHA:					
CARRERA:											
NOMBRE DEL DOCENTE:											
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN:											
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:											
NOMBRE DEL PROYECTO:											
No.	PREGUNTAS	1	2	3	4	5	NA				
CON RESPECTO A LA INSTITUCIÓN Y EL SERVICIO SOCIAL											
1	¿Consideras importante la realización del servicio social?										
2	¿Consideras que las actividades que realizaste son pertinentes a los fines del servicio social?										
3	¿Consideras que las actividades que realizaste contribuyen a tu formación integral?										
4	¿Contribuiste en actividades de beneficio social comunitario?										
5	¿Contribuiste en actividades de protección al medio ambiente?										
6	¿Cómo consideras que las competencias que adquiriste en la escuela contribuyeron a entender asertivamente las actividades de servicio social?										
7	¿Recomendarías a otro estudiante realizar su servicio social en la dependencia donde la realizaste?										
CON RESPECTO al (PROFESOR)											
8	El docente te ofreció la asesoría correspondiente al Servicio Social										
9	La asesoría del docente me proporcionó elementos que fueron de utilidad durante el Servicio Social										
10	Las clases presenciales con el docente fueron oportunas para el desarrollo del Servicio Social.										
FIRMA											

Anexo 5

Nota: el presente deberá entregarse en hoja membretada y con sello de la institución.

LUGAR Y FECHA

LIC. LORENA BOTELLO MÁRQUEZ
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN PROFESIONAL
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la persona cuyos datos se incorporan a continuación ha concluido su Servicio Social, desarrollando el proyecto de: *NOMBRE DEL DOCUMENTO FINAL* a cargo de _____, cubriendo un total de (240) 480 horas.

Nombre del estudiante:

Matricula:

Carrera:


Atentamente

Nombre y firma del responsable de Estadía

Sello

Formato 5 CARTA TERMINACIÓN DE ESTADÍA PROFESIONAL

Anexo 6

 Tecnológico Universitario del Valle de Chalco		DE 4																				
PLAN DE ACTIVIDADES																						
NOMBRE DEL ALUMNO:	MATRICULA:																					
CARRERA:	ESPECIALIDAD:																					
EMPRESA:	PROYECTO:																					
OBJETIVO:																						
GRAFICA DE GANTT																						
No.	ACTIVIDAD	MES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				
		P																				
		R																				

Vo.Bo. ASESOR INTERNO
NOMBRE Y FIRMA

ESTUDIANTE
NOMBRE Y FIRMA

Vo.Bo. ASESOR EXTERNO
NOMBRE Y FIRMA

P = PROGRAMADO
R = REAL
NOTA: ANEXAR PROYECTO

EL PRESENTE FORMATO SE DEBERA DE PRESENTAR EN DUPLICADO, ES OBLIGACION DEL ALUMNO GUARDAR UNA COPIA Y PEDIR AL ASESOR UNIVERSITARIO QUE LE FIRME DE RECIBIDO CON LA FECHA DE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Formato 6 GRÁFICA GANTT

